

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA****2355*****Execució de Títols Judicials 139/2012*****Declaración de Insolvencia**

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 139/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de EDUARDO PEREZ CASANUEVA, JOSE JUAN FERNANDEZ GIRALDO , ABDELHALAK TOUIMI , MOUSTAPHA ALLOUATH , MOHAMED EL HARRATI , MODOU FALL contra CONSTRUCCIONES MALLORQUINAS DE LA HERA SL, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s CONSTRUCCIONES MALLORQUINAS DE LA HERA SL , en situación de insolvencia total por importe de 22.869,51€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 23 de enero 2013

EL SECRETARIO JUDICIAL

